

**FORMULARIO ASIGNACIÓN DE CONTINGENTES LEY N° 19.772
PARA REPRESENTANTES – AÑO 2008
(PRIMER PROCESO)**

USO EXCLUSIVO DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

Solicitud N°	Fecha de recepción	Firma y timbre de Aduanas
--------------	--------------------	---------------------------

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE

Nombre del Representante		Rol Único Tributario	
Domicilio Calle: Comuna:		N° Región:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico	
Medio de notificación (marque con una X lo que corresponda a su elección):			
Carta certificada al domicilio	<input type="checkbox"/>	Fax al número señalado	<input type="checkbox"/>
		Correo electrónico	<input type="checkbox"/>

Productores que represento		
N°	Nombre o razón social	Rol Único Tributario
1		
2		
3		
4		
5		

Se acompañan los siguientes documentos, por cada uno de los productores individualizados precedentemente, indicados en la Resolución N° 4062 / 29.10.03, modificada por la Resolución Exenta N° 4696 / 29.10.04, publicada en el Diario Oficial de 30.10.04, ambas de la Dirección Nacional de Aduanas:

- ___ formulario asignación de contingentes Ley N° 19.772, suscrito por el productor
- ___ antecedentes del productor (N° 3.6 de la Resolución)
- ___ mandato (N° 6 de la Resolución)
- ___ copia de los contratos o precontratos (N° 6 de la Resolución)

DECLARACIÓN JURADA

<p>Señor Director Nacional de Aduanas, para los fines de postular a los contingentes arancelarios establecidos en la ley N° 19.772, declaro bajo juramento lo siguiente:</p> <p>Representar en este proceso de postulación a los productores individualizados precedentemente.</p> <p>Conocer y aceptar la ley N° 19.772 y las instrucciones contenidas en la Resolución N° 4062 / 29.10.03, modificada por la Resolución Exenta N° 4696 / 29.10.04, publicada en el Diario Oficial de 30.10.04, ambas de la Dirección Nacional de Aduanas.</p> <p>Que, los productores a los cuales represento son los adquirentes de los contingentes a que se refiere mi solicitud.</p> <p>Que, no he sido condenado por los delitos previstos en los artículos 168 y siguientes de la Ordenanza de Aduanas, durante los últimos cinco años.</p> <p align="center">_____</p> <p align="center">Firma del representante</p>
